



DIARI DE SESSIONS DE LA **COMISSIÓ D'ASSUMPTES INSTITUCIONALS I GENERALS** DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

DLPM 355-1992

Fq.Con.núm. 33/27

VI legislatura

Any 2004

Núm. 8

Presidència
de l'Honorable Sr. Fèlix Fernández i Terrés

Sessió celebrada dia 11 de febrer del 2004

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

I. Elaboració del Dictamen del Projecte de llei RGE núm. 1833/03, de creació del Col·legi oficial d'enginyers en informàtica de les Illes Balears. 102

II. Elaboració del Dictamen del Projecte de llei RGE núm. 1834/03, de creació del Col·legi oficial d'enginyers tècnics en informàtica de les Illes Balears. 102

EL SR. PRESIDENT:

Comenzaremos la comisión. En primer lugar, si existen sustituciones de los grupos.

EL SR. FONT I ROSSELLÓ:

Sí, por parte del Partido Popular, Juan Font Rosselló sustituye a Juan Huguet.

EL SR. GUASCH I DÍAZ:

Sí, por parte del Partido Popular, Diego Guasch sustituye a María Salom.

EL SR. PRESIDENT:

¿Alguno más? Bien, si no, pasaríamos al primer punto del orden del día, que es dictaminar el Proyecto de ley número...

(S'escolta una veu de fons que diu: "el Sr. Guasch, que es titular de la comisión")

Sí, usted es titular, no sustituye.

EL SR. GUASCH I DÍAZ:

Perdón.

I. Elaboració del Dictamen del Projecte de llei RGE núm. 1833/03, de creació del Col·legi oficial d'enginyers en informàtica de les Illes Balears.

EL SR. PRESIDENT:

El primer punto del orden del día es el Proyecto de ley número 1833/03, de creación del Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de las Islas Baleares. A la totalidad del proyecto de ley no se han presentado enmiendas, por lo tanto, si ningún grupo parlamentario no quiere intervenir, pasaremos directamente a votación del proyecto de ley en cuestión.

Votación del título del proyecto, de los artículos 1, 2, 3 y 4 y de las disposiciones transitorias primera, segunda, tercera y cuarta y de la disposición final y de la exposición de motivos del proyecto.

Si no existe ningún grupo que quiera intervenir, pasaríamos a la votación.

¿Votos a favor?

Por unanimidad. Por tanto, queda dictaminado el Proyecto de ley de creación del Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de las Islas Baleares.

II. Elaboració del Dictamen del Projecte de llei RGE núm. 1834/03, de creació del Col·legi oficial d'enginyers tècnics en informàtica de les Illes Balears.

A continuació, pasamos al segundo punto del orden del día, que es el Proyecto de ley número 1834, de creación del

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de las Islas Baleares. A la totalidad del proyecto no se han presentado enmiendas. Por lo tanto, si ningún grupo quiere intervenir, pasaríamos directamente a la votación del proyecto de ley en cuestión.

Votación del título del proyecto, de los artículos 1, 2, 3 y 4, de las disposiciones transitorias primera, segunda, tercera y cuarta y de la disposición final y de la exposición de motivos del proyecto. ¿Ningún grupo quiere intervenir?

¿Votos a favor?

Por unanimidad. Queda, por tanto, dictaminado dicho proyecto de ley de Ingenieros Técnicos en informática de las Islas Baleares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias.



DIARI DE SESSIONS

DEL

PARLAMENT

DE LES

ILLES BALEARS
